



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia Emocional y Violencia Doméstica en mujeres
de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología**

AUTORES:

Fernandez Cordova, Allison Norma Alejandra (ORCID: 0000-0002-5298-5265)

Terreros Hurtado, Angie Elieth (ORCID: 0000-0002-1591-0571)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (ORCID:0000-0002-8564-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a todas aquellas mujeres que sufrieron algún tipo de violencia.

Agradecimiento

A Dios principalmente por hacer posible este trabajo de investigación, a nuestros familiares por su apoyo incondicional y a nuestro asesor por su paciencia y dedicación en este proceso.

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	30
VII RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	43

Índice de tablas

Tabla 1	Características sociodemográficas de la muestra	14
Tabla 2	Consistencia interna de los dos instrumentos de las variables Dependencia emocional y Violencia doméstica, según Alfa de Cronbach y Omega de McDonald's.	17
Tabla 3	Normalidad de las variables dependencia emocional y violencia doméstica	17
Tabla 4	Correlación entre las variables Dependencia emocional y Violencia doméstica	18
Tabla 5	Correlación entre la dimensión Ansiedad de Separación de Dependencia emocional y la variable Violencia doméstica	19
Tabla 6	Relación entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja de la variable dependencia emocional y la variable Violencia doméstica	20
Tabla 7	Correlación entre la dimensión modificación de planes y la variable violencia doméstica	21
Tabla 8	Correlación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia doméstica	22
Tabla 9	Correlación entre la dimensión Expresión límite y la variable violencia doméstica	23
Tabla 10	Correlación entre la dimensión búsqueda de atención y la variable violencia doméstica	24

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, 2021. El diseño de investigación corresponde al no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional. La muestra estuvo constituida por 204 mujeres jóvenes y adultas con rangos de edad desde los 18 hasta los 65 años a quienes se les aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional y el Woman Abuse Tool (WAST). Los resultados mostraron que existe relación significativa y directa, de magnitud pequeña ($Rho=,412$ $p<,001$ $r_s=,169$) entre las variables, indicando que a mayor dependencia emocional mayor violencia doméstica.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia doméstica, mujeres

Abstract

The main objective of the present study was to determine the relationship between emotional dependency and domestic violence in women of Metropolitan Lima in the context of a pandemic, 2021. The research design corresponds to the non-experimental, cross-sectional and correlational type. The sample consisted of 204 young and adult women with age ranges from 18 to 65 years to whom the Emotional Dependency Questionnaire and the Woman Abuse Tool (WAST) were applied. The results showed that there is a highly significant direct relationship of a weak degree ($Rho = ,412$ $p < ,001$ $r_s = ,169$) between the variables, indicating that the greater the emotional dependence, the greater the domestic violence.

Keywords: Emotional dependency, domestic violence, violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es vista en la actualidad como una problemática mundial de proporciones pandémicas grave para la salud pública, un análisis de datos realizado entre el 2000 y el 2018 reveló que, el 30% de mujeres en todo el mundo, en algún momento de sus vidas han sido víctimas de violencia sexual y/o física, ocasionada mayormente por la pareja; asimismo, más de una cuarta parte de las mujeres de edades entre los 15 y 49 años que han tenido una relación sentimental han sufrido violencia física y/o sexual. Otro dato preocupante es que el 38% de feminicidios en el mundo son cometidos por la pareja (Organización Mundial de la salud [OMS], 2021).

En el Perú, en lo que va del año, solo hasta el 31 de marzo del 2021, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han reportado un total de 40,705 casos de violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, de los cuales el 85.7% corresponde a mujeres y el 69.9% de ellas tienen entre 18 y 59 años; asimismo, la mayor prevalencia lo ocupan los casos de violencia psicológica con un total de 16,404 casos y la violencia física con 13,811 casos respectivamente; además, la mayoría de casos se encuentra en Lima Metropolitana hallándose un total de 9,866 en esta parte del país (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2021).

El contexto actual de pandemia por COVID-19, en el que las personas se ven obligadas a quedarse en casa con el fin de mitigar el contagio, aumenta la probabilidad de violencia doméstica contra las mujeres, debido a que los perpetradores pueden usar las restricciones para ejercer control y poder sobre sus parejas y reducir su acceso a servicios de ayuda o apoyo psicológico. Por ello, a causa de las medidas de distanciamiento social se considera importante que los sistemas de ayuda se aseguren de que las mujeres que han padecido violencia doméstica tengan acceso a centros de crisis, albergues y/o servicios de protección durante la pandemia (OMS, 2020).

En ese sentido, entre abril y junio del 2020 en el Perú, los CEM no lograron registrar ningún caso de violencia, debido a su cese de actividades por el confinamiento. Sin embargo, otras redes de apoyo del MIMP a nivel nacional como

los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) lograron atender 19,031 casos de violencia de género, asimismo, la línea 100 logró registrar 235,791 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, esta cifra demuestra un incremento del 96.8% en comparación con los años anteriores, y del mismo modo, el chat 100, que brinda información sobre atención y prevención de conductas violentas, especialmente en las relaciones de pareja, registró 17,406 casos, mostrando un incremento del 205% (MIMP, 2021).

Ahora bien, es importante indagar acerca del perfil de las mujeres que permanecen en este tipo de relaciones violentas, al respecto, Villegas y Sánchez (2013) señalan que la dependencia emocional es una de las variables psicológicas características de estas mujeres. Así pues, existen evidencias donde se reportan altas correlaciones entre la dependencia emocional y la violencia de pareja (Aiquipa, 2015; Br. Vera, 2019; Espinoza, 2018; Huamán y Medina, 2017; Huaripaita 2018; Mena, 2020; Momeñe et al., 2017; Pasiche; 2018, Ramos, 2017).

En una investigación realizada en la comisaría de Los Olivos, se halló que un 40% de mujeres violentadas presentaban dependencia emocional en un alto grado (Marín, 2017) y en otro estudio realizado a mujeres atendidas en un servicio de psicología, se observó que, el grupo de mujeres que sufrieron violencia presentaron dependencia emocional en un 96%, a diferencia del grupo que no la padecía (Aiquipa, 2015).

En ese sentido, la dependencia emocional es un fenómeno psicosocial que amerita preocupación debido a su alta relación con la violencia, además de la cantidad de estudios que muestran su incidencia en distintos niveles, especialmente en mujeres (Espino, 2017; Guevara y Suárez, 2018; Sanchez, 2013). Se trata de una extrema necesidad hacia la pareja, producida por carencias afectivas que la persona no ha logrado satisfacer a lo largo de su vida (Castelló, 2000; 2005).

Ante lo expuesto, son muchas las razones que sugieren que la dependencia emocional y la violencia de género son problemáticas graves para la salud mental de las mujeres en contexto de pandemia, por lo que se considera importante dar respuesta al siguiente problema: ¿Cuál es la relación que existe entre dependencia

emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia?

Si bien se han realizado diversas investigaciones que confirman la relación entre ambas variables, ninguna se ha llevado a cabo en el contexto de la pandemia por el COVID-19, en ese sentido, se esclarecen los principales puntos de justificación en este estudio:

Contribuir teóricamente proporcionando información científica, según los resultados obtenidos en este estudio sobre las variables dependencia emocional y violencia doméstica y la manera en que estas afectan a la población de mujeres en el contexto específico de la pandemia.

Así también, contribuir a nivel social, llamando la atención de las autoridades para atender estas problemáticas de salud pública.

Por otra parte, contribuir en el ámbito práctico, buscando fomentar la participación de especialistas en el área de psicología clínica para la creación de programas de prevención dirigidos a esta población que resulta ser tan vulnerable.

En ese sentido, el objetivo general de esta investigación es determinar la relación que existe entre dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, donde los objetivos específicos son:

Determinar la relación entre las dimensiones de dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, y búsqueda de atención) y la violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia.

Por otro lado, se establece la hipótesis general: existe relación entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, donde las hipótesis específicas son:

Existe relación entre las dimensiones de dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, y búsqueda de atención) y la violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes de estudios nacionales, Pasiche (2018) realizó un estudio de corte transversal, de tipo descriptivo correlacional, con la finalidad de hallar la correlación de dependencia emocional y violencia hacia la mujer en 135 mujeres de 20 a 40 años, las mismas que eran víctimas de violencia, estas vivían en un Asentamiento Humano, situado en el Callao; para ello, utilizaron el Inventario de dependencia emocional, así como también, el Inventario de tipos de violencia contra el género femenino, hallándose que existía correlación muy significativa de tipo directa y fuerte ($Rho= 0.750$ y un p valor < 0.001).

Del mismo modo, Huaripaita (2018) realizó una investigación transversal de tipo correlativo por asociación, cuyo fin fue establecer la relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo, con una muestra de 202 mujeres violentadas, de edades comprendidas entre los 19 y 29, quienes acudían a un centro de apoyo de Lima, las pruebas que se utilizaron fueron en este estudio fue el Inventario de dependencia emocional y la Escala para la medición de la violencia en las relaciones de noviazgo; así pues, los resultados, evidenciaron relación positiva en grado débil ($Rho= 0.178$ y un p valor $= 0.011$).

Asimismo, Vera (2019), llevó a cabo un estudio que tenía diseño no experimental, corte transversal y tipo correlacional, con el objetivo de encontrar correlación entre las variables dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja, dirigido a 135 mujeres del Hospital Huaycán situado en Ate Vitarte, donde se utilizó el Cuestionario de Dependencia emocional y el Cuestionario de violencia en las relaciones de pareja, encontrándose que existe correlación ($Rho=0.462$ y un p valor < 0.001).

Por su parte, Huamán (2019) ejecutó una investigación de diseño no experimental, enfoque cuantitativo y nivel descriptivo correlacional cuya finalidad era determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en una muestra de 173 mujeres pacientes en un establecimiento de salud público en Chorrillos, quienes completaron el Inventario de Dependencia Emocional y el Inventario de tipos de violencia contra el género femenino. En los resultados se encontró una correlación muy significativa directa de nivel medio fuerte ($r^2 =0.323$, $p < 0.001$).

Además, Aiquipa y Canción (2020), realizaron una investigación cualitativa de diseño de teoría fundamentada, con el propósito de identificar y poder comprender aquellos factores y aquellos procesos psicológicos que influenciaron en la determinación de 9 mujeres sobrevivientes de violencia de pareja para permanecer o ponerle fin a la relación de maltrato. Los instrumentos que se utilizaron fue el de entrevista y el de sesión de grupo focal, encontrándose que, dentro de los factores que influenciaron en la permanencia de la relación abusiva están la dependencia emocional, el sistema de creencias irracionales y la tendencia protectora; mientras que, entre los factores que llevaban a la ruptura, están al apoyo social y la priorización del bienestar de los hijos.

Por otro lado, con respecto a los estudios de nivel internacional, Molina y Moreno (2015) realizaron un estudio cualitativo mediante la técnica de grupos focales, cuyo propósito fue comprender las percepciones que tenían un grupo de 9 mujeres desde los 25 hasta los 60 años, quienes eran víctimas de violencia doméstica y acudían a una institución sin propósitos de lucro en Bogotá, Colombia. En los hallazgos, se encontró que dichas mujeres experimentaron una percepción desfavorable respecto a ellas mismas, lo mismo que aprendieron de su familia, minimizando la mayoría de sus capacidades y asimismo percibieron sus habilidades inferiores en comparación con la de los hombres.

Así como también, Del Castillo et al. (2015) en su investigación realizada en México, con un diseño no experimental, transversal, correlacional, con el fin de hallar correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia de noviazgo en una muestra constituida por 217 estudiantes de pregrado, a quienes se les administró el Cuestionario de Dependencia Emocional Pasiva, además del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Los hallazgos mostraron relación positiva estadísticamente significativa ($p < ,05$) con respecto a las dimensiones de ansiedad de separación y expresión límite con chantaje, celos y control

Por su parte, Cajina et al. (2016) en su investigación realizada en Nicaragua con un diseño no experimental de corte transversal y de alcance correlacional, tuvo el objetivo de examinar correlación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y en mujeres no víctimas de violencia. La muestra fue de 60 mujeres, de las cuales, 30 eran víctimas de violencia y 30 no víctimas, se les

administró el cuestionario de dependencia emocional y también la escala de autoestima. Como resultado se registró correlación entre dependencia emocional y autoestima en aquellas mujeres que no eran violentadas ($p < ,001$) y además se halló que no existe relación en las que si eran víctimas ($p = ,106$), por otra parte, se encontró correlación significativa en violencia-dependencia ($p < ,001$) y violencia-autoestima ($p = ,001$).

Por último, Gonzales y Leal (2016) realizaron una investigación en Panamá con el diseño de investigación correlacional, ex post facto retrospectivo. La finalidad fue determinar si es que la dependencia emocional podría ser un factor de riesgo para sufrir violencia de pareja. Los datos fueron obtenidos por medio de dos muestras, 35 mujeres víctimas de violencia de pareja en un establecimiento de apoyo, asimismo, el grupo control, por 115 mujeres del Sector Paraíso. El instrumento que se utilizó fue el Cuestionario de Dependencia Emocional y los hallazgos concluyeron que la dependencia emocional, si se constituye un factor de riesgo de ser víctimas de violencia por parte de la pareja.

Ahora, para conceptualizar la variable dependencia emocional es necesario mencionar algunos autores como Moral y Sirvent (2008), quienes proponen a la dependencia emocional como un trastorno en el modo de relacionarse, caracterizada por comportamientos adictivos y desadaptativos, donde se observa una actitud dependiente hacia la pareja y una asimetría en los roles.

Mientras que para Bornstein (como se citó en Valor., 2009) la dependencia emocional hace alusión a la necesidad que experimenta un individuo de contar con una pareja que le permita sentirse protegido, apoyado, valorado, seguro de sí mismo y en general que le haga sentirse útil. Por su parte, Aiquipa & Canción (2020) la definen como una necesidad de afecto y prioridad por parte de la pareja, que se manifiesta en forma excesiva.

Antes bien, el autor español Jorge Castelló, quien ha investigado profundamente sobre esta variable, la define como “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (Castelló, 2005, p. 17) así pues, el individuo, busca constantemente satisfacer o llenar dicha necesidad de forma desequilibrada con la pareja (Castelló,

2000), haciendo parecer que quiere resolver un problema no solucionado en el pasado (Castelló, 2005).

Esto trae a colación el enfoque psicoanalítico de Bowlby (como se citó en Rodríguez, 2014) en su teoría del apego, quien propone que en la primera etapa de vida es indispensable que el ser humano establezca un vínculo por lo menos con un cuidador, pues esto garantiza su adecuado desarrollo socio-emocional y además determina la forma en que éste se va a relacionar con otras personas a lo largo de su vida.

En ese sentido, el vínculo es un lazo afectivo que establece un individuo con otro, el mismo que permanece en el tiempo y, por otra parte, el apego, es la disposición que tiene un sujeto para buscar cercanía y contacto físico con otro Bowlby (como se citó en Repetur y Quezada, 2005).

Es así que, desde ese vínculo creado con el cuidador se establecen tres tipos de apego, el apego seguro, el inseguro evitativo y el inseguro ansioso o, también llamado ambivalente, este último ocasiona sentimientos de abandono, inseguridad y ansiedad en el sujeto Bowlby (como se citó en Puente y Huertas, 2019).

Por ello, un vínculo seguro constituye un factor protector para el infante porque le ayuda a internalizar adecuadamente a la figura de apego, siendo más fácil el momento en que se da la separación con el cuidador, esto, es necesario y se considera un logro para su desarrollo, pues fomenta su capacidad exploratoria y su interacción con otros individuos Winnicott (como se citó en Rendón y Rodríguez, 2015).

Al respecto, Castelló (2005) menciona que la vinculación es la unión afectiva en diferentes grados, que un individuo establece con otro; en ese sentido, introduce al dependiente emocional dentro una forma patológica y excesiva de vincularse, ya que otorga demasiada importancia a recibir por parte de su pareja compañía y constantes muestras de amor y valoración, pensando que únicamente ella podrá proporcionarle los niveles de autoestima que le hacen falta pues la ha idealizado.

Ahora bien, respecto a las dimensiones sobre dependencia emocional propuestas por las autoras Lemos y Londoño (2006) que se sustentan en la teoría

de Castelló (2005) tenemos en primer lugar a la ansiedad de separación, este factor hace referencia a la desmedida preocupación que experimenta una persona respecto al pensamiento de ser abandonada por su pareja, a quien, según Castelló (2005) tiene la creencia de que es la única persona que podrá aliviar la angustia que le produce estar sola pues la idealiza, es decir, que sobreestima las cualidades de su pareja dejando de lado sus aspectos negativos (Molina et al., 2009).

En segundo lugar, tenemos la expresión afectiva, que hace referencia a la persistente necesidad del sujeto para recibir por parte de su pareja muestras de afecto que confirmen su importancia como individuo, su valía y su amor, es decir, su autoestima, pero que al mismo tiempo nunca llegan a satisfacerse completamente (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

En tercer lugar, el factor modificación de planes, que está relacionado con la inconsecuencia en la toma de decisiones y en los planes realizados por el dependiente emocional, quien prioriza los deseos de su pareja, cualquiera que estos sean, por encima de los suyos, con la finalidad de agradar o pasar mayor tiempo con ella, esperando por parte de su pareja la misma actitud (Castelló, 2005).

En cuarto lugar, está el miedo a la soledad, donde el individuo experimenta pánico al no tener una relación sentimental, pues tiene la persistente necesidad de sentirse amado y seguro; sentimientos que considera que solo puede otorgarle otra persona (la pareja) y, por tanto, estará en constante necesidad de permanecer en una relación (Castelló, 2005).

En quinto lugar, tenemos la expresión límite, el nombre de este factor se debe a la similitud con el conocido trastorno límite de personalidad, en aspectos como la conducta impulsiva y la autoagresión que puede llegar a presentar el dependiente emocional. Esto se da, en caso de que la relación sentimental llegue a su fin, pues sentirá que sin la presencia de su pareja (quien le proporciona sentido a su vida y a quien ve como fuente de provisión de autoestima) tendrá que lidiar con su tan insoportable miedo a la soledad, por ello recurre a este tipo de conductas (Castelló, 2005).

Y, por último, el factor de búsqueda de atención, donde el dependiente busca ser lo más importante en la vida de su pareja y hace lo posible para lograrlo (Castelló, 2005).

Por otra parte, en cuanto a la violencia, etimológicamente hablando, esta palabra proviene del latín violentia, cualidad de violentus lo que significa “fuerza”, además “lentus” derivado de la palabra “fero”, lo que quiere decir, actuar con fuerza, con violencia y agredir (Quiroga, 2011).

Desde la perspectiva de Basile (1999), la violencia se da cuando se quiebra el balance de los impulsos y el mecanismo de control del yo, lo cual significa que una persona puede tener pensamientos violentos, pero a menos que pierda el control estos no se transforman en acciones.

Según la OMS (2002) la violencia es conceptualizada como el uso consciente de la fuerza física o amenazas hacia un individuo o grupo de personas, produciendo probable daño psicológico, físico o incluso la muerte. Asimismo, la OMS (2016) define la violencia contra la mujer como aquel acto que se ejecuta contra la mujer en diversas maneras, ocasionando daño físico, psicológico o sexual, además implica amenazas y restricción de su libertad. Cabe mencionar que la violencia hacia la mujer, según el MIMP (2012) es el acto que atropella los derechos y trae consecuencias sociales, económicas y políticas para la sociedad.

Ahora, si bien entendemos el concepto de la violencia, es importante puntualizar los tipos de violencia que se ejercen hacia la mujer, en ese sentido el MIMP (2016) considera cuatro tipos de violencia.

Primero, la violencia física, que es todo acto que provoque daños en la salud corporal, incluyendo abandono, negligencia o privación de las necesidades básicas que hayan producido consecuencias con daños de larga duración; segundo, la violencia psicológica, que hace referencia el acto que ocasiona daños psíquicos, producido por gestos o palabras humillantes y/o vergonzosas que desvalorice las capacidades y opiniones; tercero, la violencia sexual, que se refiere al acto que se realiza sin el consentimiento o bajo presión, incluye penetración, contacto físico y pornografía; y cuarto, la violencia económica o patrimonio, que es el acto que

provoca daños económicos o patrimoniales, y que, además, incluye omisión de pensión alimentaria y límites de los ingresos económicos.

De igual manera, Bellido (2019) propone tipos de violencia que define de la siguiente manera; la violencia física, como el acto que provoca daños físicos, huellas corporales e intentos de muerte; la violencia psicológica, que se emplea de manera verbal mediante comentarios que la hacen sentir menospreciada o actos de forma intencional que origina daños psicológicos; asimismo, la violencia sexual, cuando la mujer es sometida a tocamientos indebidos y realizar relaciones sexuales sin su consentimiento y, por último, la violencia económica que es el acto de controlar el dinero y utilizar dominio sobre la mujer amenazando con quitarle sus recursos financieros.

En ese sentido, comprendiendo las diversas formas de violencia hacia la mujer, la teoría del aprendizaje social bajo el enfoque teórico que propone Albert Bandura, indica que la conducta agresiva se adquiere a través de la experiencia observada y los diversos modelos en que las personas se hayan expuesto, los cuales pueden ser; la presencia de agresión por miembros de la familia, el medio cultural donde se desenvuelven y los medios de comunicación, principalmente la televisión (Bandura, como se citó en Castillo, 2006).

Así pues, hay cuatro pasos por los cuales se produce este aprendizaje; en primer lugar, en que cierto tipo de conducta de alguna persona llame la atención; en segundo lugar, se guarda en la memoria una imagen de aquella conducta; en tercer lugar, la conducta se memoriza y en alguna situación se convierte en acción; y, por último, si la conducta es de alguna manera reforzada, se convierte en parte del registro interno. En ese sentido, si un niño observa a un adulto realizando alguna conducta agresiva, tiene altas probabilidades que lo repita y posteriormente se incorpore a su repertorio de conductas. Los modelos pueden ser diversos, pero los padres se consideran los más significativos (Bandura, como se citó en Gonzales & Gavilano 1998). Posteriormente aquellas conductas sirven de guía para actuar (Bandura, 1975).

Aunque la violencia se da en diversos contextos especificaremos el tema de interés, que son las acciones agresivas hacia la mujer donde el escenario principal es el hogar, a este se le denomina violencia doméstica (Bellido, 2019).

Según Sarno (2007) la violencia doméstica se realiza por el compañero con quien comparte el mismo hogar y que existe una relación íntima entre la víctima y agresor, lo mismo que hace que estas prácticas se conserven privadas y se consoliden sistemáticamente.

Por otra parte, para Bogantes (2008) señala que, en la violencia doméstica, el agresor tiene como objetivo poseer el control y dominio sobre la víctima para así poder mantener y aumentar su poder en la relación, por lo cual el agresor elige el momento idóneo para amedrentar y asustar a su víctima. Este ciclo de violencia se da en tres fases: incremento de tensión, suceso agudo de agresión y arrepentimiento y conducta cariñosa. (Walker, como se citó en Bogantes (2008)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Según Rodríguez (2011) el tipo de esta investigación es de naturaleza aplicada, pues tiene la finalidad práctica de hallar respuestas frente a problemáticas específicas ya sustentadas teóricamente, con el propósito de transformar la realidad de los individuos y mejorar la sociedad. Del mismo modo, posee un enfoque cuantitativo, ya que busca la comprobación de hipótesis, utilizando la medición y el análisis de datos recopilados.

Así también, encaja dentro del diseño no experimental ya que en esta investigación no se manipulan variables independientes para analizar sus efectos en variables dependientes, sino que, se analiza el nivel de relación entre constructos (Hernández y Mendoza, 2018).

Por otra parte, se clasifica dentro de los estudios correlacionales, pues pretende analizar la relación entre las variables dependencia emocional y violencia doméstica (Fernández et al., 2014). Y, por último, según Ato y Vallejos (2015), es de corte transversal porque se da en un momento único y específico.

3.2 Variables y operacionalización

En cuanto a la variable dependiente de naturaleza cualitativa y escala de medición ordinal dependencia emocional, esta se define conceptualmente como “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (Castelló, 2005, p. 17).

Así mismo, se define operacionalmente a través de los resultados obtenidos del Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) que presenta 6 dimensiones: ansiedad de separación, conformada por los ítems 2,6,7,8,13,25 y 17, expresión afectiva de la pareja conformada por los ítems 5,11,12 y 14, modificación de planes conformada por los ítems 16,21,22 y 23, miedo a la soledad conformada por los ítems 1,18 y 19, expresión límite conformada por los ítems 9, 10 y 20 y búsqueda de atención conformada por los ítems 3 y 4.

En relación a la variable dependiente de naturaleza cuantitativa y escala de medición de intervalo violencia doméstica, conceptualmente se define como

acciones agresivas hacia la mujer ejercidas dentro del hogar, provocando daños en las víctimas (Bellido, 2019).

Del mismo modo, se define operacionalmente mediante los resultados obtenidos en el Woman Abuse Screening Tool (WAST) adaptado por Pinto y Rodríguez (2020) el mismo que presenta un modelo unidimensional dividido en 8 ítems que miden violencia doméstica, a través de aspectos como el nivel de estrés en la relación, la dificultad al resolver discusiones y la presencia de episodios violentos tanto físico, psicológico, sexuales y económicos.

3.3 Población, muestra y muestreo

Una población, o también llamada universo, es el conjunto de diversos casos que coinciden con una serie de características (Hernández y Mendoza, 2018). De acuerdo con lo mencionado, la población en esta investigación estuvo conformada por mujeres que residen en Lima Metropolitana en contexto de pandemia. Según la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (2019) la población de mujeres en Lima Metropolitana alcanza los 5 millones 828 mil.

En cuanto a los criterios de inclusión, se tomó en cuenta a mujeres que residían en Lima Metropolitana, que se encontraban bajo el contexto de pandemia, que tuvieran edades a partir de los 18 hasta los 65 años y que su estado civil sea de convivientes o casadas. Con respecto a los criterios de exclusión, no se consideró a quienes no completaron el cuestionario y eran menores de edad.

Por otra parte, Bernal (2010) señala que la muestra es el fragmento de la población seleccionada para conseguir información, que ayuda con el óptimo desarrollo de la investigación. Así pues, con relación a la cantidad propuesta, Morales (2012) considera que partiendo de 113 participantes se estima una muestra significativa que concede que la correlación se cumpla como objetivo.

En ese sentido, la muestra final estuvo constituida por 204 mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia. El muestreo fue de tipo no probabilístico, sobre lo cual Ozten y Manterola (2017) afirman que se trata de seleccionar una parte de la población de manera intencional, de acuerdo a la perspectiva que el investigador determina, así como para los intereses del estudio.

Tabla 1*Características sociodemográficas de la muestra (n=204)*

Variables sociodemográficas	Total (N=204)	
	F	%
<i>Edad</i>		
18 a 24	23	11,3
25 a 39	121	59,3
40 a 49	39	19,1
50 a 64	19	9,3
65	2	1,0
<i>Estado civil</i>		
Casada	83	40,7
Conviviente	121	59,3
<i>Tiempo de relación en años</i>		
1 a 9	123	60,3
10 a 19	52	25,5
20 a 29	22	10,8
30 a 39	6	2,9
40 a 49	1	,5

Nota. N=Tamaño de la muestra, f=frecuencia, %=porcentaje

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Páramo y Arango (2017) el tipo de técnica que se utilizó fue la de cuestionario, esta es una técnica de recolección muy popular en las ciencias sociales por los abundantes datos que se pueden recolectar.

Hernández y Mendoza (2018) refieren que un cuestionario se trata de una serie de preguntas que miden una variable. En ese sentido, los cuestionarios que

se utilizaron en este estudio constan de preguntas cerradas con varias opciones de respuesta.

El primero, es el Cuestionario de Dependencia Emocional construido por Lemos y Londoño (2006) y adaptado en Lima por Valencia (2019). Está dividido en 6 dimensiones y 23 ítems, con una escala tipo Likert, que va desde 0 = completamente falso de mí, hasta 6 = me describe perfectamente.

Este test ha demostrado validez de estructura interna a través del análisis factorial exploratorio ($KMO=0.954$ y $Bartlett\ p=0.000$), así como también, evidencias de confiabilidad a través de la medida de consistencia interna, con un Alfa de Cronbach de 0.927. Del mismo modo, la adaptación del cuestionario en Lima por Valencia (2019), muestra evidencias de confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach con un valor de 0.94.

El segundo, es el Woman Abuse Screening Tool (WAST) construido por Brown et al. (1996), que, inicialmente constaba de 4 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual y económica. Este instrumento mostró evidencias de validez y confiabilidad por consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach ($\alpha=.95$).

Y, en su adaptación en Perú por Pinto y Rodríguez (2020), se ajustó mejor a un modelo unidimensional que cuenta con 8 ítems y presenta una escala tipo Likert con criterios de respuesta que van desde 1= nunca, hasta 3 = muchas veces. Muestra evidencias respecto a validez de contenido (V de Aiken de ,93 en la mayoría de ítems), validez de estructura interna por medio del análisis factorial confirmatorio ($X^2/gl = 52.076$; $RMSEA = .074$; $CFI = .978$; $SRMR = .052$; $TLI = .969$). Así como también, evidencias de confiabilidad por consistencia interna ($\alpha=0.84$ y $\omega=0.85$) lo que significa que es útil para medir violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana.

3.5 Procedimiento

Primero, se solicitó el permiso a los autores del instrumento Woman Abuse Screening Tool (WAST) para su debido uso en esta investigación.

Segundo, se creó y aplicó un formulario a través de la plataforma Google Drive, que consideró: consentimiento informado, datos sociodemográficos y los 2 cuestionarios virtualizados.

Tercero, una vez obtenida la base de datos migrada automáticamente en el programa de Microsoft Excel en línea, se procedió a descargar el documento para su codificación.

Cuarto, la base de datos fue migrada al paquete estadístico IBM SPSS, así como al programa JAMOVI, donde se realizó el análisis estadístico.

Quinto, se elaboraron las tablas, la discusión y las recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos.

3.6 Método de análisis de datos

Se utilizó el programa JAMOVI 1.6.15 para establecer la confiabilidad de los instrumentos a través de la medida de consistencia interna, así pues, se optó por el coeficiente Alfa de Cronbach, que, como indican Hernández y Mendoza (2018) se utiliza cuando el instrumento ha sido aplicado por única vez; en ese sentido, los valores deben estar entre ,70 y ,90 Streiner (como se citó en Hernández y Mendoza, 2018). Así también, se determinó utilizar el coeficiente Omega de McDonald's, que trabaja a través de cargas factoriales (Gerbing y Anderson, 1988), donde, igualmente, un valor aceptable debe estar entre ,70 y ,90 (Campo y Oviedo, 2008); por lo tanto, los valores hallados en esta investigación fueron favorables.

Por otro lado, se utilizó el paquete estadístico para ciencias sociales IBM SPSS versión 26 para Windows 10, con el objetivo de determinar la normalidad de las variables en cuestión, en ese sentido, se procedió a usar la prueba de Kolmogórov-Smirnov ya que la cantidad de la muestra era mayor a 50, como indica Droppelmann (2018), y en función de ello, se determinó usar el coeficiente de correlación Rho Spearman, el cual, según Spearman (1904) es una medida de correlación útil para variables ordinales, el mismo que utiliza valores de -1 a +1, donde un valor cercano a 0 significa que las variables apenas se relacionan. Por otro lado, Mark et al. (2016) afirman que un p valor menor al 5% (0.05) indicaría que es lo suficientemente improbable que la diferencia observada se deba al azar.

Tabla 2*Consistencia interna de los dos instrumentos*

	N	α	ω
Dependencia emocional	23	,858	,887
Ansiedad de separación	7	,711	,9
Expresión afectiva de la pareja	4	,748	,907
Modificación de planes	4	,756	,906
Miedo a la soledad	3	,771	,915
Expresión límite	3	,783	,912
Búsqueda de atención	2	,782	,922
Violencia doméstica	8	,793	,93

Nota: N=número de elementos, α =Coeficiente de Alfa de Cronbach, ω =Coeficiente de Omega de McDonald's

3.7 Aspectos éticos

Se informó a las participantes sobre su decisión de participar en este estudio voluntariamente, después de explicarles de manera escrita el propósito de la investigación, para ello se utilizó el consentimiento informado, que, según Páramo et al. (2017) es una herramienta importante que garantiza el respeto por las personas investigadas y resguarda su privacidad, al mismo tiempo que, se respeta lo establecido por la universidad César Vallejo en su Código de Ética, artículo 10.

De igual manera, se resguardaron los derechos de privacidad de las participantes, como lo establece el artículo 79 del Código de Ética del Psicólogo; y, ya que en esta investigación se recabó la información vía online, se resguardó la privacidad del canal online, así como de los resultados de las evaluadas, tal como lo sugiere Richaud (2007).

IV. RESULTADOS

Análisis de correlación

En la tabla 4, se denota que existe relación directa y significativa ($r_s=,412$, $p=,000$) entre las variables dependencia emocional y violencia doméstica y un 17% del coeficiente de determinación ($r^2=,169$) indicando un tamaño del efecto más pequeño de lo que se considera típico (Cohen, 1988).

Tabla 4

Correlación entre las variables Dependencia emocional y Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
	r_s	,412**
Dependencia emocional	p	,000
	r^2	,169

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

En la tabla 5 se observa que existe una relación directa y significativa ($r_s = ,440$, $p = ,001$) entre la dimensión ansiedad de separación y la variable violencia doméstica, asimismo, para la determinación del tamaño del efecto se obtuvo un 19 % en el coeficiente de determinación ($r^2 = ,193$) siendo tamaño pequeño (Cohen, 1988).

Tabla 5

Correlación entre la dimensión Ansiedad de separación y la variable Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
Ansiedad de separación	r_s	,440**
	p	,000
	r^2	,193

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

En la tabla 6 se visualiza que existe relación directa y significativa ($r_s=,336$, $p=,000$) entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y la variable violencia doméstica, así también, para la determinación del tamaño del efecto se obtuvo un 11 %, en el coeficiente de determinación ($r^2= ,112$), siendo de magnitud pequeña (Cohen, 1988).

Tabla 6

Relación entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja y la variable Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
	r_s	,336**
Expresión afectiva de la pareja	p	,000
	r^2	,112

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

En la tabla 7 se denota que existe una relación directa y significativa ($r_s=,356$, $p=,000$) entre la dimensión modificación de planes y la variable violencia doméstica, del mismo modo, para la determinación del tamaño del efecto se obtuvo un 13 %, en el coeficiente de determinación ($r^2=,126$) siendo de tamaño pequeño (Cohen, 1988).

Tabla 7

Correlación entre la dimensión Modificación de planes y la variable Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
	r_s	,356**
Modificación de planes	p	,000
	r^2	,126

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: $r_s=$ coeficiente Rho de Spearman, $p=$ nivel de significancia, $r^2=$ coeficiente de determinación.

En la tabla 8 se determina que existe una relación directa y significativa ($r_s=,281$, $p=,000$) entre la dimensión miedo a la soledad y la variable violencia doméstica, así pues, en el coeficiente de determinación se obtuvo un 8 %, ($r^2= ,078$) siendo de magnitud pequeña (Cohen, 1988).

Tabla 8

Correlación entre la dimensión Miedo a la soledad y Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
	r_s	,281**
Miedo a la soledad	p	,000
	r^2	,078

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

En la tabla 9 se evidencia que existe una relación directa y significativa ($r_s=,393$, $p=,000$) entre la dimensión expresión límite y la variable violencia doméstica, así también, para la magnitud del efecto se obtuvo un 15 % del coeficiente de determinación ($r^2=,154$), siendo esta pequeña (Cohen, 1988).

Tabla 9

Correlación entre la dimensión Expresión límite y la variable Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
Expresión límite	r_s	,393**
	p	,000
	r^2	,154

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

En la tabla 10 se observa que existe una correlación directa y significativa ($r_s=,198$, $p=,004$) entre la dimensión búsqueda de atención y la variable violencia doméstica, así también, de acuerdo al coeficiente de determinación ($r^2 =,039$) el valor es del 4%, es decir tiene una magnitud pequeña (Cohen, 1988).

Tabla 10

Correlación entre la dimensión Búsqueda de atención y la variable Violencia doméstica

		<i>Violencia doméstica</i>
	r_s	,198**
Búsqueda de atención	p	,004
	r^2	,039

*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Nota: r_s = coeficiente Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = coeficiente de determinación.

V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general planteado en la investigación sobre determinar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, se encontró que existe relación significativa y directa, esto quiere decir, que cuantos más rasgos de dependencia emocional presenten estas mujeres existe mayor probabilidad de que sean víctimas de violencia por parte de su pareja.

Similar resultado encontró Huaripaita (2018), al investigar a 202 mujeres de un centro de apoyo en Lima, demostrándose que, a mayores signos de dependencia emocional, mayores probabilidades de presentarse escenarios de violencia en la relación. Del mismo modo, concuerda con Mena (2020) quien encontró en 105 mujeres, que cuanto mayor nivel de dependencia emocional experimentaban las evaluadas, más sufrían de violencia.

Además, estos hallazgos son coherentes con Aiquipa y Canción (2020) quienes identificaron a la dependencia emocional como uno de los factores más predominantes para que las mujeres decidan permanecer en relaciones de tipo violentas, lo que llega a instaurarse como un rasgo de personalidad disfuncional. Y, a su vez, coincide con González y Leal (2016) al determinar que la dependencia emocional se constituye un factor de riesgo para que las mujeres sufran violencia conyugal.

Al respecto, Castelló (2005) refirió que ciertas mujeres con dependencia emocional toleran las conductas violentas de su pareja porque guardan la esperanza de que estos tomarán conciencia sobre sus actos y como consecuencia cambiarán; debido a ello, retiran las denuncias que pudieran haber impuesto ante sus agresores o incumplen las órdenes de alejamiento. Además, agrega que, estas mujeres usualmente deciden retomar la relación con su pareja abusiva o, en su defecto, establecen una nueva relación con un patrón similar de maltrato, siendo este es un círculo vicioso que se repite, debido a la profunda necesidad afectiva que experimentan estas mujeres.

De allí que se deriva la importancia en las experiencias tempranas, como indican Puente y Huertas (2019) respecto a que un apego inadecuado en la infancia

incrementa la probabilidad de padecer dependencia emocional en la adultez, así como a establecer formas inadecuadas de vincularse. Y de acuerdo con Barudy (1998) un tipo de violencia es la no satisfacción de necesidades infantiles, incluyendo las afectivas, lo que repercute directamente en el desarrollo del individuo, en este caso en el área emocional; este tipo de violencia por omisión pasa inadvertido hasta que se ven sus consecuencias a lo largo del tiempo, lo que resulta en un adulto con una personalidad perturbada.

Ahora bien, en el caso de los varones que perpetran el maltrato, Castelló (2011) señala que estos son individuos antisociales quienes muy probablemente han interiorizado normas culturales machistas y perciben a las mujeres como objetos en quienes pueden descargar su frustración, sintiendo placer al infringirles dolor; sin embargo, no descarta la posibilidad de que estos maltratadores presenten una forma atípica de dependencia emocional, la misma que cataloga como dependencia dominante, caracterizada por sentimientos ambivalentes positivos y negativos hacia la pareja, donde resalta la hostilidad ocasionada por las propias carencias afectivas sufridas, traduciéndose en un papel abusivo y dominante en la relación; además, menciona que, estos sujetos tienen necesidad afectiva hacia sus parejas y no logran culminar la relación con estas, asimismo, se relacionan a través del control, los celos, la humillación, etc.

Respecto a estas normas culturales machistas que podrían tener estos maltratadores, Bandura (1975) postula que, el comportamiento violento se adquiere debido a la observación donde la persona se haya expuesto, esto puede ser en el contexto familiar, medio cultural o medios de comunicación, lo que indica si un niño visualiza a un adulto comportándose agresivamente, presenta mayores probabilidades de que lo repita. Es indudable la importancia de este problema, la observación de violencia genera más violencia a largo plazo y la violencia hacia la mujer se propiciada frecuentemente por su cónyuge o ex cónyuge (Browne & Williams, como se citó en Matud, 2004)

Por otra parte, trayendo a colación el contexto pandémico, es importante mencionar que los hallazgos encontrados en este estudio, confirman que la situación actual de pandemia por el COVID 19 si coloca a las mujeres en grave riesgo de ser violentadas por sus parejas debido al confinamiento, como señaló la

OMS (2020), por tanto, las mujeres de Lima Metropolitana no serían una excepción; esto se evidencia en la elevada tasa de casos de violencia hacia la mujer reportados por el MIMP en el año 2020 y 2021 desde que empezó el aislamiento social en esta ciudad.

En relación al primer objetivo de específico, sobre determinar la relación entre ansiedad de separación y violencia doméstica, se verifica que, si existe relación, directa y altamente significativa, lo que indica que las mujeres que presentan una excesiva preocupación de ser abandonadas por su pareja son más propensas a sufrir de violencia doméstica, estos resultados coinciden con Vera (2019) al encontrar una relación muy significativa entre ansiedad de separación y violencia de pareja en 135 mujeres. Al mismo tiempo, es coherente con Aiquipa (2015) al señalar que una mujer con dependencia emocional es capaz de permitir por parte de su pareja agresiones psicológicas o incluso físicas con tal de no terminar la relación sentimental, pues el separarse de su pareja le ocasiona un profundo miedo. De manera que, Según Del Castillo et al. (2015), estas personas adoptan un papel sumiso en sus relaciones y tienden a vincularse con parejas abusivas.

Con respecto al segundo objetivo propuesto, se verifica que, si existe correlación directa y altamente significativa en la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia doméstica, lo que significa que cuanto mayor deseo experimentan estas mujeres de sentir afecto por parte de su pareja, se vuelven más proclives a padecer violencia doméstica; esto coincide con los resultados de Ocampo (2015) al hallar que las personas con dependencia emocional son susceptibles de aceptar violencia de parte de la pareja debido a sus bajos nivel de autoestima. Así también, concuerda con los resultados encontrados por Molina y Moreno (2015) al hallar en 9 víctimas de violencia doméstica, una percepción negativa respecto de sí mismas, quienes se percibían inferiores a los hombres en cuanto a sus capacidades y habilidades. Una explicación a este comportamiento, es que las personas con dependencia emocional al verse sumergidas en estas relaciones violentas terminan perdiendo su autonomía y su identidad personal (Glocer, 2008; Scott, 1997).

Así también, se corroboró el tercer objetivo de específico, al encontrarse que si existe correlación directa y altamente significativa entre la dimensión modificación de planes y violencia doméstica, lo que indica que, mientras más comportamientos relacionados con priorizar y agradar a la pareja, más propensas son estas mujeres de ser víctima de violencia doméstica; esto es consistente con los resultados de Espino (2017) al encontrar una relación altamente significativa entre esta dimensión y violencia familiar en 587 alumnas. Respecto a ello, Deza (2012) explica que, una mujer que permanece en una relación caracterizada por la violencia, adopta una percepción de amor romántico, el mismo que se ha inculcado desde la infancia a través de los medios televisivos, donde se enseña que es normal la completa entrega a la pareja, el anteponer por sobre todas las cosas su bienestar, depender enteramente de él, realizar sacrificios constantes, dedicarle tiempo exclusivo y postergar los propios planes.

De igual manera, en el cuarto objetivo estipulado, se halla una correlación directa y altamente significativa entre la dimensión miedo a la soledad y violencia doméstica, de lo cual se deduce que, a mayor temor de no mantener una relación de pareja, las mujeres son más expuestas a sufrir violencia doméstica, en ese sentido, se confirma lo que refirió Momeñe et al. (2017) al enfatizar sobre la incapacidad de la persona con dependencia emocional para darse cuenta de que se encuentra en una relación abusiva con graves consecuencias para su salud, tal es el caso, que esta persona continuará con la idea de permanecer al lado de su pareja e incluso intentará por todo los medios posibles retomar su relación, pues el terror a la ruptura y a la soledad son intolerables para ella.

Así también, de acuerdo al quinto objetivo de estudio, se evidencia que hay una correlación directa y altamente significativa en la dimensión expresión límite y violencia doméstica, señalando que, a mayores sentimientos de vacío y deseos de mantener a su pareja mediante conductas impulsivas o autolesivas, se evidencia una mayor predisposición a padecer violencia doméstica, para ello, es importante mencionar los hallazgos de Villegas y Sánchez (2013) al estudiar a 8 mujeres víctimas de maltrato de pareja, quienes encontraron que más del 50% de la muestra evidenció este factor en un nivel alto, refiriendo que, estas mujeres violentadas

pueden colocar su vida en riesgo o amenazar con lastimarse con el único propósito de manipular a sus parejas para que no se separen de ellas.

Por último, en cuanto al sexto objetivo específico, respecto a determinar la relación entre búsqueda de atención y violencia doméstica, se corrobora que, si existe relación directa y muy significativa, indicando que mientras mayores actitudes relacionadas con buscar ser el centro de atención en la vida de la pareja y utilizar cualquier recurso para conseguirlo, mayor será la probabilidad de experimentar violencia doméstica, lo que nos llevaría a corroborar lo encontrado por Aiquipa y Canción (2020) al investigar a 9 mujeres supervivientes de violencia de pareja, donde, aquéllas que decidían permanecer en la relación de maltrato, afirmaban que su mundo giraba alrededor de sus parejas, que su amor por ellos era único, que se entregaban completamente a ellos y que terminaron alejándose de sus familiares y amigos. De acuerdo con estos autores, este tipo de afirmaciones, indicarían rasgos de dependencia emocional. Al mismo tiempo, Del Castillo et al. (2015) afirma que cuando una persona presenta expresión límite también recibe violencia verbal, celos, chantaje, control y conflicto.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo con el objetivo general se determina que existe relación directa y significativa, con un tamaño del efecto pequeño ($r_s=,412$, $p=,000$ y $r^2=,169$), entre dependencia emocional y violencia doméstica.

SEGUNDA: Respecto el primer objetivo específico se establece que existe una relación directa y significativa, con un tamaño del efecto pequeño ($r_s=,440$, $p=,000$ y $r^2=,193$), entre la dimensión ansiedad de separación y violencia doméstica.

TERCERA: Indicando el segundo objetivo específico, se determina que existe correlación directa y significativa, con un tamaño del efecto pequeño ($r_s=,336$, $p=,000$ y $r^2=,112$), entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia doméstica.

CUARTA: Acorde el tercer objetivo específico, se establece que existe correlación directa y significativa, con un tamaño de efecto pequeño ($r_s=,356$, $p=,000$ y $r^2=,13$), entre la dimensión modificación de planes y violencia doméstica.

QUINTA: Conforme al cuarto objetivo específico, se determina que existe correlación directa y significativa, con un tamaño de efecto pequeño ($r_s=,281$, $p=,000$ y $r^2=,078$), entre la dimensión miedo a la soledad y violencia doméstica.

SEXTA: De acuerdo al quinto objetivo específico, se indica que, si existe correlación directa y significativa, con un tamaño de efecto pequeño ($r_s=,393$, $p=,000$ y $r^2=,154$), entre la dimensión expresión límite y violencia doméstica.

SÉTIMA: Según el sexto objetivo específico, se concluye que, si existe correlación directa y significativa, con un tamaño de efecto pequeño ($r_s=,198$, $p=,004$ y $r^2=,039$), entre la dimensión búsqueda de atención y violencia doméstica.

VII RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda para futuras investigaciones, medir las mismas variables considerando relacionarlas con una tercera variable como ansiedad, autoestima o trastorno límite de la personalidad.

SEGUNDO: Se sugiere establecer correlación en función de los datos sociodemográficos, con el propósito de obtener diferencias significativas, así como también, trabajar con una muestra más amplia y utilizar técnicas presenciales de recolección de datos, con el objetivo de obtener un tamaño del efecto más grande.

TERCERO: Se recomienda realizar programas de prevención en la primera infancia, ya que como se comprobó en esta investigación, establecer un apego seguro es de vital importancia para que a largo plazo los individuos logren desarrollar habilidades interpersonales que les permitan establecer vínculos sanos con los demás.

CUARTO: Se recomienda, además, a los profesionales de la salud mental que, a partir de los resultados en esta investigación realizar programas de intervención que contribuyan al mejoramiento integral de esta población vulnerable de mujeres.

QUINTO: Para finalizar, se recomienda seguir investigando estas variables debido a que en este periodo de pandemia por el COVID 19 su incremento fue notable y las cifras van en aumento, poniendo en riesgo la integridad de la mujer y la familia.

REFERENCIAS

- Aguilera, R., y Llerena, A. (2015). *Dependencia Emocional y Vínculos Afectivos en estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10111/1/UNACH-EC-PSC.CLIN-2015-0017.pdf>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050>
- Aiquipa, J., y Canción, M. (2020). Mujeres sobrevivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Amanta, J., & Estrada, M. (2019). *Violencia doméstica y dependencia emocional como factores de riesgo de preeclampsia en Riobamba, 2018 - 2019* (Trabajo de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5917/1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2019-0018.pdf>
- Astonitas, E. (2016). *Violencia doméstica y dependencia emocional en mujeres atendidas en un centro de salud en Puente Piedra*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11111/Astonitas_VEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bandura, A., & Ribes, R. (1975). *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63196041/Albert_Bandura_Analisis_Del_Aprendizaje_Social_De_La_Agresion
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Paidós Terapia Familiar. <https://www.amazon.es/dolor-invisible-infancia-ecosist%C3%A9mica-9788449304941/dp/8449304946>

- Basile, H. (1999). "Psicopatología de la conducta antisocial juvenil". Conceptos, Año 74 N° 4 Julio-Agosto
- Bellido, E. (2019). *Asociación entre la violencia doméstica y el cumplimiento del mínimo necesario de controles prenatales en mujeres con hijos menores*. (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Marcos, Perú. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/10475/Bellido_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3era Ed.). Colombia: Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2),50-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
- Bowlby, J. (1986). *Prólogo a la sexta edición 2014*. En M. Rodríguez (Ed.), *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida* (pp. 1-15). Ediciones Morata. <https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Bowlby.VinculosAfectivos.PR.pdf>
- Bogantes, J. (2008). *Violencia doméstica*. *Medicina Legal de Costa Rica* (25), 1409-0015. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>
- Brown, J., Lent, B., Brett, P., Sas, G., & Pederson, L. (1996). Development of The Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *Family Medicine*, (28), 422-428. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Barbara-Lent/publication/14412197_Development_of_the_Woman_Abuse_Screening_Tool_for_use_in_family_practice/links/571f9bd308aead26e71b6b05/Development-of-the-Woman-Abuse-Screening-Tool-for-use-in-family-practice.pdf
- Br. Vera, P. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en mujeres atendidas en el Hospital de Huaycán del distrito de Ate, Lima, 2019*. (Tesis de pregrado) Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>

- Cajina, B., Davila, T., & Perez, R. (2016). *Relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN, Distrito X - Managua, en el período Agosto 2015 a Julio 2016.* (Trabajo de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/10510/1/9168.pdf>
- Campo-Arias, A., y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Rev Salud Pública*, 10 (5), pp. 831-839. https://www.researchgate.net/publication/250991898_Propiedades_Psicometricas_de_una_Escala_la_Consistencia_Interna
- Carvajal, L., Lopez, R., Peña, D., & Ramirez, D. (2018). *Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Género, en los procesos tramitados bajo La Comisaria de Familia de Cúcuta, del barrio Panamericano, Comuna 6.* (Tesis de pregrado) Universidad Simón Bolívar, Colombia. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/3478>
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto dependencia emocional. *I Congreso Virtual de Psiquiatría*. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/analisis-del-concepto-dependencia-emocional>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Alianza Editorial. https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento
- Castelló, J. (2011). Dependencia emocional y violencia doméstica. <http://www.dependenciaemocional.org/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20DOMESTICA.pdf>
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques, *Revista Psicogente*, 9 (15), 166-170. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/2675/2701>
- Cañete, M. (2016). *Algunas formas de violencia mujer, conflicto y género*. Prensa de la universidad de Zaragoza. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/4230860>

- Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública. (2019). Peru: Poblacion 2019
http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2° ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
<http://utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Revista Avances en psicología de la UNIFE*, 20(1), 45-55.
<http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia.html>
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A., e Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Revista Psicumex*, 5(1), 8-18.
https://www.academia.edu/34354296/Violencia_en_el_noviazgo_y_su_relaci%C3%B3n_con_la_dependencia_emocional_pasiva_en_estudiantes_universitarios
- Droppelmann, G. (2018). Pruebas de normalidad. *Revista Actualizaciones Clínicas Meds*, 2(1), 39-43. <https://www.meds.cl/wp-content/uploads/Art-5.-Guillermo-Droppelmann.pdf>
- Espino, I. (2017). *Violencia Familiar y Dependencia Emocional en alumnas de 4to y 5to. de secundaria de la Institución Educativa Esther Cáceres Salgado del distrito del Rímac*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Espinoza, L. (2018). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- García, K. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en adultos residentes del distrito de Ventanilla, 2020*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>

- Gerbing D., & Anderson, J. (1988). An Updated for Scale Development Incorporating Unidimensionality and Its Assessment. *Journal of Marketing Research*, 25 (2), 186-192. doi: 10.1177 / 002224378802500207
- Gloer, L. (2008). *Los laberintos de la violencia (1° ed.)*. Lugar Editorial. <https://latam.casadellibro.com/libro-los-laberintos-de-la-violencia/9789508923035/1232848>
- Gonzales, E., y Gavilano, P. (1998). *Pobreza y violencia doméstica contra la mujer en Lima metropolitana* (Documento de trabajo N° 94). Instituto de Estudios Peruanos. <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/891/documentodetrabajo94.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Gonzales, H., y Leal, R. (2016) Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. *Revista Tendencias en Psicología*. 1(2), 1-35. <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332>
- Guevara, P., y Suarez, Y. (2018). *Creencias Irracionales y Dependencia Emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/992/Yudith_Tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Hernandez, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (Respecto a 1a ed.). México: Mc Graw Hill..
- Huamán, R., y Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendine - Cajamarca*. (Tesis de maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca, Perú. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
- Huaripaita, S. (2018). *Relación entre dependencia emocional y violencia en mujeres que acuden a un centro de apoyo de Lima Perú 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>

- Instituto Nacional de Estadística e informática (2018). Resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2017. <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/06/INEI-Encuesta-Demogr%C3%A1fica-y-de-Salud-Familiar-ENDES.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Estadística. Notas de prensa. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-del-peru-totalizo-31-millones-237-mil-385-personas-al-2017-10817/>
- Irache, U., Estévez, A., e Iruarrizaga, I. (2019). Dependencia Emocional en el noviazgo: Papel mediador entre la Autoestima y La Violencia Psicológica en jóvenes. *Revista Española de Drogodependencia*, 44(1), 13-27. https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf
- Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <http://regweb.ucatolica.edu.co/publicaciones/psicologia/ACTA/index.htm>
- Marín, L. (2017). *Dependencia emocional y agresividad en mujeres víctimas de violencia en una comisaría del distrito de Los Olivos*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Martínez, F. (2002). *El Cuestionario: Un instrumento para la investigación de las ciencias sociales*. Recuperado de: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Matud, P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada, *Psicothema*, 16 (3), 397-401. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8213/8077>
- Mark, D., Lee, K., & Harrell, F. (2016). Understanding the Role of P Values and Hypothesis Tests in Clinical Research. *JAMA Cardiology*, 1(9), 1048-1054. doi: 10.1001/jamacardio.2016.3312. PMID: 27732700.
- Mena, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Guía sobre la violencia de género para funcionarias y funcionarios del Estado. Lima, Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/datps/guia_sobre_violencia_genero_para_funcionarias_y_funcionarios_del_estado.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021”. DECRETO SUPREMO No 008-2016-MIMP. Lima, Perú. Recuperado de: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/decreto_supremo_no_008-2016-mimp_aprueba_el_plan_nacional_contra_la_violencia_de_genero_2016_-_2021.pdf
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2020). Programa para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Aurora. Boletín estadístico - Diciembre 2020. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2021/03/BV-Diciembre-2020.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021). Programa para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Aurora. Boletín estadístico - Abril 2021. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2021/04/BV-marzo-2021.pdf>
- Molina, D., Cardona, A., y Angel, M. (2009). La muerte del amor idealizado. Una lectura de la construcción de pareja a la luz de los relatos: La mujer esqueleto y El cadáver de la novia. *Revista Católica del Norte*, (28), 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214468011.pdf>
- Molina, J., y Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a17.pdf>
- Momeñe, J., Jáuregui, P., y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Psicología Conductual*, 25(1), 65-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6001425>

- Moral, M., y Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revisión*, 33(2), 150-167. https://www.researchgate.net/publication/274954114_Dependencias_sentimentales_o_afectivas_etiologia_clasificacion_y_evaluacion
- Morales, P. (2012). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España. <https://web.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%1oMuestra.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Ocampo, L. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. *Psicología desde el Caribe*, 32(1), 145-168. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/5204>
- Organización Mundial de la Salud (2021), *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra las mujeres. Estimaciones mundiales y regionales*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_abstract
- Páramo, P. (2017). Aspectos éticos en la investigación. En P. Páramo, X. Ortega y L. Rodríguez (Eds.), *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de información* (pp.35-46). Universidad Piloto. https://www.jstor.org/stable/j.ctv7fmfjk?turn_away=true
- Páramo, P. (2017). Cuestionarios. En P. Páramo y M. Arango (Eds.), *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de información* (pp. 55-80) Universidad Piloto. https://www.jstor.org/stable/j.ctv7fmfjk?turn_away=true

- Pasiche, M. (2018). *Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, 2018.* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Puente, S., y Huertas, J. (2019). *Estilos de apego y dependencia emocional en parejas sentimentales de adultos jóvenes.* (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/>
- Quiroga, G. (2011). Conceptualización teórica acerca de las denominaciones de la violencia juvenil. *Sepypna*, 232-263. Obtenido de <https://www.sepypna.com/revista-sepypna/articulos/conceptualizacion-teorica-denominaciones-violencia-juvenil/>
- Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla.* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- Rendón, E., y Rodríguez, R. (2015). La importancia del vínculo en la infancia: entre el psicoanálisis y la neurobiología. *Rev Cienc Salud*, 14(2), 261-280. <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v14n2/v14n2a11.pdf>
- Repetur, K., y Quezada, A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: La importancia de las relaciones tempranas. *Revista Digital Universitaria*, 6(11). Recuperado de https://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf
- Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, xix(1-2), 5-18. <https://www.redalyc.org/pdf/259/25913121002.pdf>
- Rivas, L. (2017). *Elaboración de tesis estructura y metodología.* Trillas. (PDF) [Elaboración de Tesis: Estructura y Metodología \(researchgate.net\)](https://www.researchgate.net/publication/316111111-Elaboracion-de-tesis-estructura-y-metodologia)
- Rodríguez, W. (2011). *Guía de Investigación Científica.* Fondo Editorial. <https://docplayer.es/43688657-Guia-de-investigacion-cientifica-walabonso-rodriguez-arainga.html>
- Rodríguez, I. (2013). La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. *ReiDoCrea*, 2, 143-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386400>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta.* Mc Graw Hill Education. [Hernández-Sampieri, R.](https://www.researchgate.net/publication/328111111-Metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativas-cualitativas-y-mixta)

& Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta | RUDICS (unam.mx)

Sarno, S. (2007). *Violencia doméstica contra la mujer: Concepciones y respuestas en América Latina* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. <https://core.ac.uk/download/pdf/159773596.pdf>

Sartori, K., y De La Cruz, C. (2014). Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima. *Cátedra Villarreal*, 4(2), 215-222. <http://revistas.unfv.edu.pe/index.php/RCV/article/view/75>

Scott, M. (1997). *The Roads Less Traveled, timeless Edition: A new Psychology of Love, Traditional Values and Spiritual Growth*. The timeless classic. https://www.amazon.com/-/es/M-Scott-Peck/dp/0743243153/ref=sr_1_1?_mk_es_US=%C3%85M%C3%85%C5%BD%C3%95%C3%91&dchild=1&keywords=the+road+less+travelled&qid=1619565472&s=books&sr=1-1

Spearman, C. (1904). General intelligence objectively determined and measured. *The American Journal of Psychology*, 15(2), pp. 201-292. https://www.jstor.org/stable/1412107?seq=1#metadata_info_tab_contents

Valencia, A. (2019). *Dependencia emocional y violencia simbólica en mujeres de Lima Metropolitana*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14999/VALENCIA_PEREZ_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_VIOLENCIA_SIMBOLICA_EN_MUJERES_DE_LIMA_METROPOLITANA.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Valor, I., Expósito, F., y Moya, M. (2009). Desarrollo y Validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3). 479-500. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>

Villegas, M., y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciadoras de maltrato de pareja. *Textos y sentidos*, (7), pag? https://www.researchgate.net/publication/338750372_Dependencia_emocional_en_un_grupo_de_mujeres_denunciadoras_de_maltrato_de_pareja

World Health Organization (2020). COVID-19 and violence against women
<https://www.who.int/publications/i/item/covid-19-and-violence-against-women>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición		Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
	conceptual	Operacional			
Dependencia Emocional	Se define como "la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones" (Castelló, 2005, p. 17).	Se define operacionalmente a través de los resultados obtenidos del Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006).	<p>Ansiedad de separación</p> <p>Expresión Afectiva de la pareja</p> <p>Modificación de planes</p> <p>Miedo a la soledad</p> <p>Expresión límite</p> <p>Búsqueda de atención</p>	<p>Miedo a la ruptura de la relación y la pérdida de la pareja.</p> <p>Necesidad de la pareja y de sus muestras de afecto.</p> <p>Disposición total de tiempo hacia la pareja.</p> <p>Miedo a no tener pareja o a no sentirse amado.</p> <p>Conductas impulsivas de autoagresión o amenaza.</p> <p>Necesidad de a atención y exclusividad por parte de la pareja.</p>	Ordinal

Violencia Doméstica	<p>La violencia doméstica se define como: "Acciones de manera agresiva que se produce dentro del hogar mediante un desequilibrio de poder ya sea de manera física, psicológica, sexual y económica causando daños en las víctimas" (Bellido, 2019).</p>	<p>Se define operacionalmente a través de los resultados obtenidos del Woman Abuse Screening Tool (WAST) (Brown et al., 1996) Adaptado en Peru (Pinto y Rodríguez, 2020)</p>	<p>Modelo unidimensional</p>	<p>Golpes Patadas Empujones</p> <p>Insultos</p> <p>Humillaciones</p> <p>Grado de estrés existente en la relación</p> <p>Dificultad para resolver discusiones</p> <p>Sexo obligado y forzado</p> <p>Control y dominio de dinero o bienes</p>	<p>Ordinal</p>
----------------------------	---	--	------------------------------	---	----------------

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensiones	Ítems	Medida
¿Cómo se relaciona la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de Lima metropolitana en contexto de pandemia?	<p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación entre la dimensión de dependencia emocional, ansiedad por separación y violencia doméstica Determinar la relación entre la dimensión de dependencia emocional, expresión afectiva y violencia doméstica Determinar la relación entre la dimensión modificación de planes de dependencia emocional, y violencia doméstica Determinar la relación entre la dimensión expresión límite de 	<p>Existe relación entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia</p> <p>Hipótesis específicas son:</p> <p>Existe relación entre las dimensiones de dependencia emocional (ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, y búsqueda de atención) y la violencia doméstica en mujeres de Lima</p>	<p>Dependencia Emocional</p> <p>Violencia Doméstica</p>	<p>1. Ansiedad por separación</p> <p>2. Expresión afectiva de la para</p> <p>3. Modificación de planes</p> <p>4. Expresión límite</p> <p>5. Miedo a la soledad</p> <p>6. Búsqueda de atención</p> <p>Unidimensional</p>	<p>2,6,7,8,13,25,17</p> <p>5,11,12,14</p> <p>16,21,22,23</p> <p>9,10,20</p> <p>1,18,19</p> <p>3,4.</p> <p>Del 1 al 8</p>	<p>Escala Likert</p>

	<p>dependencia emocional, y violencia domestica</p> <p>5. Determinar la relación entre la dimensión de dependencia emocional, miedo a la soledad y violencia domestica</p> <p>6. Determinar la relación entre la dimensión de dependencia emocional, búsqueda de atención y violencia domestica</p>	<p>Metropolitana en contexto de pandemia.</p>				<p>Escala Likert</p>
--	---	---	--	--	--	----------------------

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de dependencia emocional (CDE)

(Lemos y Londoño, 2006)

Validado por García (2020)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que piense que es correcto.

Elija el puntaje del 1 al 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	1	2	3	4	5	6
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	1	2	3	4	5	6
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.	1	2	3	4	5	6
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.	1	2	3	4	5	6
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	1	2	3	4	5	6
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	1	2	3	4	5	6
10	Soy alguien necesitado y débil.	1	2	3	4	5	6
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	1	2	3	4	5	6
12	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.	1	2	3	4	5	6
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.	1	2	3	4	5	6
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.	1	2	3	4	5	6
15	Siento temor a que mi pareja me abandone.	1	2	3	4	5	6
16	Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella.	1	2	3	4	5	6
17	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.	1	2	3	4	5	6
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
19	No tolero la soledad	1	2	3	4	5	6
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.	1	2	3	4	5	6
21	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con ella.	1	2	3	4	5	6
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1	2	3	4	5	6
23	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5	6

Woman Abuse Screening Tool (WAST)

Edad: _____ Distrito: _____ Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás preguntas sobre formas de violencia doméstica. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor describa tu relación de pareja con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

MV = Muchas veces

AV = A veces

N = Nunca

N	PREGUNTAS	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
1	En general ¿considera estresante la relación con su pareja?	MV	AV	N
2	¿Ud. y su pareja tienen dificultad para resolver sus discusiones?	MV	AV	N
3	Al terminar las discusiones con su pareja usted ¿se siente triste o culpable?	MV	AV	N
4	Por lo general: ¿las discusiones con su pareja terminan en golpes, patadas, empujones?	MV	AV	N
5	¿Hay situaciones en las cuales ha sentido miedo de las reacciones de su pareja?	MV	AV	N
6	Su pareja ¿controla el dinero que usted gasta, o la obliga a realizar trabajo en exceso?	MV	AV	N
7	Su pareja ¿la insulta, amenaza, humilla y descalifica verbalmente?	MV	AV	N
8	¿Se ha sentido obligada a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar problemas?	MV	AV	N

Anexo 4: Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov

En la tabla 3, se puede observar la aplicación del método numérico Kolmogórov-Smirnov, donde, en el nivel de significancia, se obtiene un valor < 0.05 por lo que se considera que no existe una distribución normal (Droppelmann, 2018), por tanto, se opta por estadísticos no paramétricos; es decir, se utiliza la correlación de Rho Spearman empleada para escalas tipo Likert (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 3

Prueba de Normalidad de Kolmogórov-Smirnov

	Es	gl	p
Dependencia Emocional	,172	204	,000
Ansiedad de separación	,181	204	,000
Expresión afectiva de la pareja	,144	204	,000
Modificación de planes	,168	204	,000
Miedo a la soledad	,272	204	,000
Expresión límite	,428	204	,000
Búsqueda de atención	,156	204	,000
Violencia doméstica	,210	204	,000

Nota: Es=Estadístico; gl= grado libertad; p=significancia.

Anexo 5: Autorización de aplicación del instrumento



San Juan de Lurigancho, 30 de marzo de 2021.

CARTA N° 013-2021-UCV-CCP/PSI

Señora:
Pamela Brett-McLean

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las señoritas:

Allison Norma Fernandez Cordova	DNI: 46904468	Código: 7002639069
Angie Elieth Terreros Hurtado	DNI: 71802760	Código: 70026309070

Bachilleres del Programa de Titulación de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación titulado: "*DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN MUJERES DE LIMA METROPILTANA EN CONTEXTO DE PANDEMIA, 2021*", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

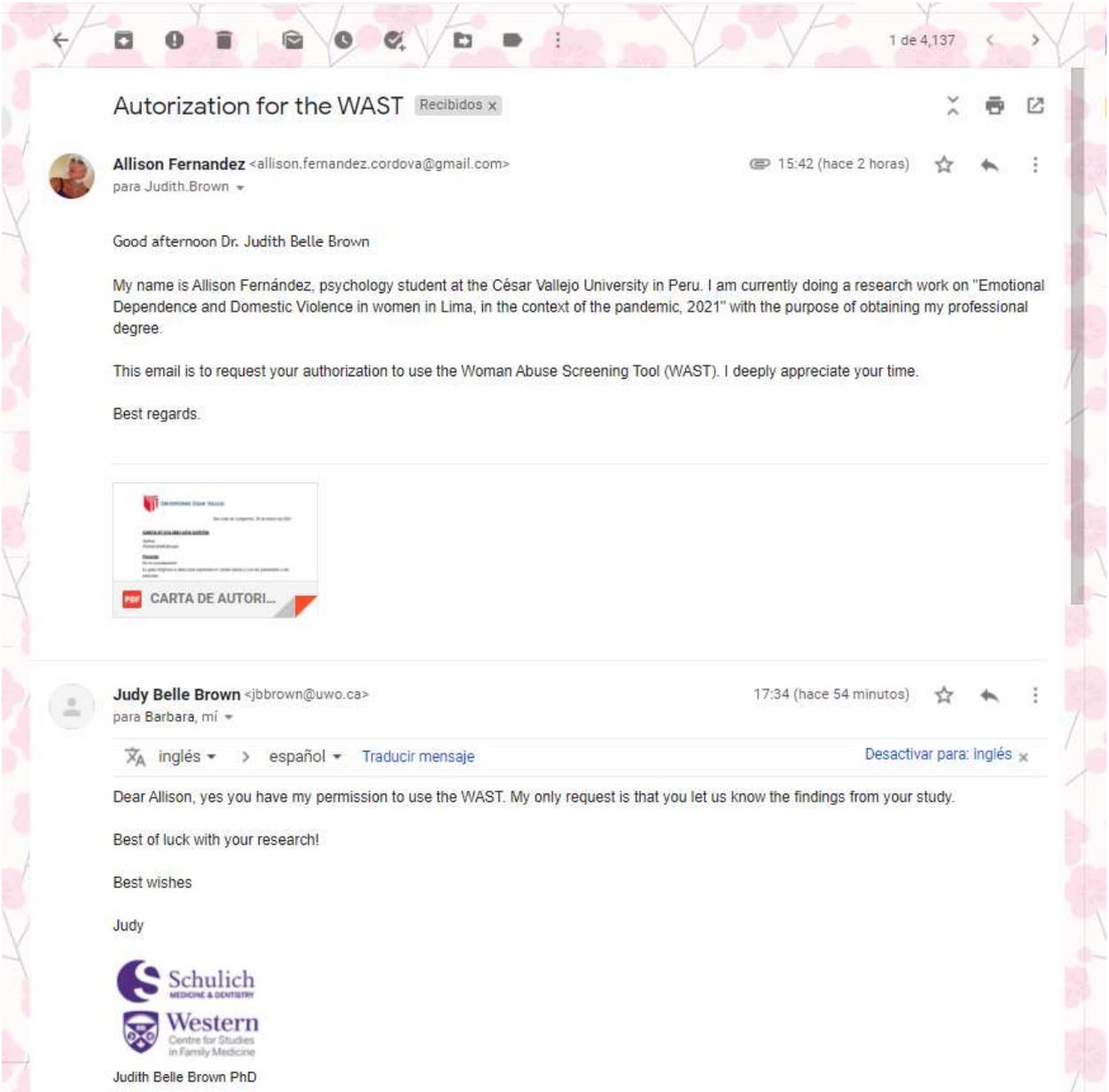
Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una Carta de Autorización para el uso del instrumento:

Woman Abuse Screening Tool (WAST)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,

Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho



Anexo 6: Instrumento digitalizado en formato Google



Dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia

La presente investigación es llevada a cabo por las estudiantes Allison Fernández Córdova y Angie Terreros Hurtado, estudiantes de la Universidad César Vallejo, con el objetivo de determinar la relación entre dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia.

La información recopilada en este formulario es estrictamente anónima y confidencial, los resultados en este estudio tendrán uso exclusivo de acuerdo con el objetivo descrito.

Este formulario es sólo para mujeres con estado civil convivientes o casadas; si esta de acuerdo en participar voluntariamente, muestre su conformidad seleccionando la respuesta "SI", de lo contrario, puede abandonar el formulario.

***Obligatorio**

Deseo participar *

- SI
- NO

Dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia

*Obligatorio

Cuestionario de Dependencia Emocional

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja.

Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

- 1 = Completamente falso de mi
- 2 = La mayor parte falso de mi
- 3 = Ligeramente más verdadero que falso
- 4 = Moderadamente verdadero de mi
- 5 = La mayor parte verdadero de mi
- 6 = Me describe perfectamente

Por favor responder todas las preguntas hasta finalizar.

1. Me siento desamparado cuando estoy solo *

1 2 3 4 5 6

Completamente falso de mi

Me describe perfectamente

Dependencia emocional y violencia doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia

*Obligatorio

Herramienta de detección de abuso de mujeres

A continuación, encontrarás preguntas sobre formas de violencia doméstica. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor describa tu relación de pareja. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

MV = Muchas veces

AV = A veces

N = Nunca

1. En general, ¿considera estresante la relación con su pareja? *

Muchas veces

A veces

Nunca



Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, FERNANDEZ CORDOVA ALLISON NORMA ALEJANDRA, TERREROS HURTADO ANGIE ELIETH estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Dependencia Emocional y Violencia Doméstica en mujeres de Lima Metropolitana en contexto de pandemia, 2021", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TERREROS HURTADO ANGIE ELIETH DNI: 71802760 ORCID 0000-0002-1591-0571	Firmado digitalmente por: ATERREROSH el 05-06-2021 01:43:00
FERNANDEZ CORDOVA ALLISON NORMA ALEJANDRA DNI: 46904468 ORCID 0000-0002-5298-5265	Firmado digitalmente por: AFERNANDEZC02 el 05-06-2021 01:40:01

Código documento Trilce: INV - 0214559